

Homilía de XXII Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2011 - 2012 - (Ciclo B)

“Dejáis a un lado el mandamiento de Dios para aferraros a la tradición de los hombres.”

Pautas para la homilía

Según nos dice la primera lectura, Moisés dio a su pueblo leyes que hicieron de él una nación sabia e inteligente. Como aquel pueblo de Israel organizó su vida en torno a Yavé, todas las leyes civiles se vivieron como leyes religiosas. Y así, comer sin lavarse las manos no era simplemente la infracción a una norma de higiene, sino a una ley religiosa: apartaba de Dios o, lo que es lo mismo, hacía impuro a quien no la cumplía.

Las normas, las leyes y las reglas sirven para conseguir valores

¿Por qué desde el inicio de la humanidad tuvieron y tienen tanta importancia las normas, las leyes, las reglas? Porque son el camino necesario para conseguir valores de calidad. Sin ellas, sería casi imposible alcanzar para el ser humano algo valioso que mereciera la pena. La comida que nos alimenta, la ciencia que nos instruye, el arte que nos deleita, la economía que regula nuestra producción, las comunidades a las que pertenecemos, etc., –todos valores importantísimos– están llenos de normas o reglas en su origen y en su desarrollo. Y como los valores son el alimento de la vida humana, no podemos vivir sin valores y sin sus respectivas normas. Pero ha de quedar una cosa muy clara: las normas, las leyes, las reglas reciben toda su entidad e importancia de los valores, no al revés. Las normas por sí mismas no tienen valor.

También contravalores necesitan reglas

A lo dicho anteriormente hay que poner un añadido: las normas, las reglas, las leyes también son necesarias para alcanzar contravalores: uno que roba ha de cumplir una serie de pautas para que no le pillen en la fechoría; los mafiosos necesitan de la comunidad de los mafiosos para llevar a cabo sus proyectos, y por eso todos respetan escrupulosamente las reglas establecidas. Las normas, en este caso, sirven para fortalecer la maldad de la comunidad de los mafiosos, para hacer que éstos sean cada vez peores. Así pues, las normas son ambiguas: valen tanto para conseguir valores como contravalores. Por consiguiente, es esencial determinar cuándo una norma o regla se está utilizando para alcanzar un valor y cuándo para conseguir un contravalor. La norma no es buena ni mala en sí misma; lo son el valor o el contravalor al que sirven.

El Reino de Dios es un conjunto de valores que requiere para alcanzarlo normas muy específicas de conducta

Supongamos que el punto central de la sección del evangelio que hoy nos presenta la liturgia es la auténtica veneración de Dios. ¿De qué Dios se trata? nos preguntamos. ¿Son el mismo el Dios de Moisés y el Dios que nos fue revelado por Jesús de Nazaret? Seguro que no. De ahí que las leyes para conseguir el nuevo valor –el Dios de Jesús– sean diferentes

de las que sirvieron para llegar a Yavé, el Dios de Moisés. Por eso Jesús pondrá en entredicho partes de la ley veterotestamentaria, aquellas que no servían para alcanzar los valores del Reino de Dios. La pureza de lavarse las manos no es camino para llegar al Dios que por medio de Jesús convocaba en Galilea a comidas de fraternidad, a las que estaban invitados en primer lugar los considerados “impuros” en aquella sociedad profundamente clasista: pobres, enfermos, leprosos, mujeres, etc. De este Dios, dice en evangelio de hoy, lo único que nos separa —nos hace impuros— son las ofensas que brotan de nuestro corazón contra los demás. En ninguna otra parte puso Jesús en entredicho de manera tan radical la ley como en este pasaje del evangelista Marcos. Es de suponer que esta crítica que Jesús hizo de la ley de Moisés fuera el motivo que llevó a las autoridades judías a actuar contra él y a procesarlo.

El servilismo a las reglas

A veces se les da más importancia a las normas y a las leyes que a los valores que las originan. Eso es legalismo. El “legalismo” ha sido un peligro en el que los cristianos hemos sucumbido no pocas veces. Para los legalistas, las normas eclesiásticas, una vez establecidas, son respetadas con más seriedad que la mismísima Palabra de Dios. Somos hipócritas porque hemos colocado la norma en el lugar que debía ocupar el valor Dios. Jesús demostró una gran responsabilidad, una total libertad y una enorme valentía para suprimir normas que no iban encaminadas al desarrollo del Reino de Dios entre los humanos. Quizás a los cristianos nos falte coraje para hacer lo mismo que hizo el Señor, y estemos empeñados en cumplir unas normas que no llevan aparejadas más que contravalores. Por ejemplo, las leyes que rigen la participación de la mujer en la vida de la iglesia.

Las normas económicas

Las leyes o normas económicas abundan hoy y están por encima de todas las demás. No podía ser de otro modo, ya que lo económico y lo referente a nuestro organismo son los valores fundamentales de nuestra cultura. Pero vemos que esas leyes no traen vida, sino muerte a una parte importante de la humanidad. Incluso los que pertenecemos al mundo rico nos vemos amenazados por leyes que nos hacen perder los mismísimos valores económicos. Tales leyes no brotan del Reino de Dios, sino de Satanás, porque sólo sirven a los valores de la producción, al provecho de los más ricos. No están al servicio también de los valores éticos, de la justicia sobre todo, que ha sido expulsada de nuestra cultura; sino para defender intereses turbios e inconfesables de hombres sin escrúpulos.



Baldomero López Carrera
Laico Dominicano